



ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE LA
COMISIÓN DE ANÁLISIS DE INCAPACIDADES
DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2020

En la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 12:00 doce horas, del 04 cuatro de diciembre de 2020 dos mil veinte, en la sala de juntas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, sita en Luis Donald Colosio 305, edificio "A" primer piso, Colonia ISSSTE, reunidos para celebrar sesión ordinaria de la Comisión para el Análisis de Incapacidades, los integrantes del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, Consejeros Huitzilhuil Ortega Pérez, Diana Isela Soria Hernández y Jesús Javier Delgado Sam, el primero en su carácter de Coordinador de la Comisión; licenciado Bogar Medina Paz, Director de la Dirección Jurídica y la licenciada Alejandra Eugenia González Castro, Directora de Recursos Humanos. El consejero coordinador da inicio a la sesión, solicitando a la secretaria de actas, exponga los asuntos a tratar, quien en uso de la voz, procede a dar lectura al:

ORDEN DEL DÍA

- I. De la declaración de validez de la sesión de la Comisión para el Análisis de Incapacidades del Consejo de la Judicatura;
- II. De la aprobación del orden del día de la presente sesión;
- III. De la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
- IV. De los asuntos del orden del día;
- V. De los asuntos generales.

I.- De la declaración de validez de la sesión de la Comisión para el Análisis de Incapacidades del Consejo de la Judicatura. El Coordinador, solicita a la Secretaria de Actas tomar lista de asistencia, quien verifica la presencia de todos sus integrantes, determinándose dictar el siguiente:

ACUERDO CAICJPJ 35/2020. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, el Coordinador de la Comisión, Consejero Huitzilhuil Ortega Pérez, declara válida la sesión y los acuerdos que en ella se suscriban.

II.- De la aprobación del orden del día de la presente sesión.

La Secretaria de Actas, somete a consideración de los integrantes de esta Comisión, los puntos que integran el orden del día, previamente descritos.

1.- Oficio DRH/1452/2020 suscrito por la lic. Alejandra Eugenia González Castro, al que acompaña el informe de incapacidades del personal que no se encuentra laborando actualmente, de incapacidades recurrentes del personal que se encuentra laborando y de riesgos de trabajo, que se tiene conocimiento al 20 de noviembre del año en curso.

ACUERDO CAICJPJE 36/2020. Se aprueba en sus términos el orden del día de la presente sesión.

III.- De la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

La Secretaria de Actas, somete a consideración el acta de la sesión anterior, de fecha 06 seis de noviembre de 2020 dos mil veinte.

ACUERDO CAICJPJE 37/2020. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se aprueba por unanimidad, el acta de la sesión de fecha 6 seis de noviembre de 2020 dos mil veinte.

IV.- De los asuntos del orden del día:

1.- Oficio DRH/1452/2020 suscrito por la lic. Alejandra Eugenia González Castro, al que acompaña el informe de incapacidades del personal que no se encuentra laborando actualmente, de incapacidades recurrentes del personal que se encuentra laborando y de riesgos de trabajo, que se tiene conocimiento al 20 de noviembre del año en curso.

Del que se desprende que no se encuentran actualmente laborando los empleados siguientes:

- a) Cano Vaca Margarita del Sagrario, secretaria de estudio y cuenta adscrita a la Cuarta Sala, con incapacidad del 12 doce de noviembre al 11 once de diciembre del año en curso.
- b) Echegoyén Guzmán Alma Leticia, secretaria capturista del Juzgado Primero Mercantil, incapacitada del 20 veinte de noviembre al 19 diecinueve de diciembre de 2020 dos mil veinte.
- c) García de la Rosa Andrés, secretario capturista de la Tercera Sala, que presenta incapacidad del 12 doce de noviembre al 11 once de diciembre del año que transcurre.
- d) Gutiérrez López Alejandro, secretario de acuerdos adscrito al Juzgado Especializado en Justicia para Adolescentes, con dictamen de invalidez temporal, incapacidad provisional a partir del 21 de julio de

- 2019 dos mil diecinueve y hasta el 20 veinte de julio de 2021 dos mil veintuno.
- e) Gutiérrez Reyna Brenda del Rocío, auxiliar en administración de la Dirección de Recursos Financieros, incapacitada del 27 veintisiete de noviembre al 30 treinta de diciembre de este año.
- f) Lara Navarro Juan Pablo, actuario adscrito al Juzgado Mixto de Cerritos, con dictamen de invalidez temporal, incapacidad provisional del 04 cuatro de septiembre del año en curso al 03 tres de septiembre de 2021 dos mil veintuno.
- g) Loreda Avila María del Carmen, mozo de oficina del Juzgado Quinto Penal, con incapacidad del 20 veinte de noviembre al 14 catorce de diciembre del año en curso.
- h) Martínez Martínez Ana Carolina, secretaria capturista del Juzgado Cuarto Familiar, que presentó incapacidad del 09 nueve al 23 veintitrés de noviembre de este año.
- i) Macías Luna Martín Gerardo, almacenista de la Dirección de Recursos Materiales, incapacitado del 14 catorce al 27 veintisiete de noviembre del año que transurre.
- j) Rodríguez Uresti Mario Aurelio, secretario de estudio y cuenta adscrito al Juzgado Primero Familiar, incapacitado del 21 veintuno de noviembre al 11 once de diciembre del 2020 dos mil veinte.
- k) Rodríguez Zamarripa María del Carmen, subsecretaria administrativa del Juzgado Primero Familiar con incapacidad subsecuente del 17 diecisiete de noviembre al 16 dieciséis de diciembre de 2020 dos mil veinte.
- l) Zapata García Edgar, mozo de oficina de la Dirección de Recursos Materiales, quien exhibió incapacidad del 18 dieciocho de noviembre al 15 quince de diciembre del presente año.
- Por lo que hace al seguimiento del personal que actualmente se encuentra laborando, pero recientemente presentó incapacidades continuas o recurrentes, se procede a la revisión de las siguientes:
- a) Ayala Palomo Olga Elia, jefe de departamento comisionada externa al Área de Organización y Métodos de la Secretaría Ejecutiva de Administración, incapacitada del 27 veintisiete de octubre al 06 seis de noviembre de este año.
- b) Blanco Ventura Felipe de Jesús, actuario del Juzgado Primero Civil de Ciudad Valles, con incapacidad del 29 veintinueve de septiembre al 04 cuatro de octubre del presente año.
- c) Barrera Gómez Luis Fernando, actuario del Juzgado Quinto Familiar, con incapacidad del 05 cinco al 11 once de septiembre de este año.
- d) Cano Vaca Teresita de Jesús, secretaria capturista del Juzgado Séptimo Penal, con incapacidad del 06 seis al 19 diecinueve de noviembre del año que transurre.
- e) Corpus Rodríguez Gloria, actuaría adscrita al Juzgado Primero Mercantil, quien presentó incapacidad del 26 veintiséis de agosto al 09 nueve de septiembre del año en curso.
- f) Donjuán Estrada Ma. de los Remedios, secretaria capturista del Juzgado Mixto de Santa María del Río, incapacitada del 21 veintuno al 27 veintisiete de septiembre del presente año.
- g) Fonseca Gómez Oscar Isaur, secretario de estudio y cuenta de la Tercera Sala, incapacitado del 06 seis de septiembre al 03 tres de octubre de 2020 dos mil veinte.
- h) Martínez Martínez Martha Araceli, mozo de oficina del Juzgado Quinto Penal, quien presenta incapacidad del 19 diecinueve de octubre al 08 ocho de noviembre de 2020 dos mil veinte.
- i) Méndez Torres Brenda Ivonne, secretaria capturista del Juzgado Segundo Mercantil, incapacitada del 17 diecisiete de agosto al 15 quince de septiembre de este año.
- j) Parra López Hugo, mozo de oficina adscrito al Juzgado Segundo Penal, quien presenta incapacidad del 15 quince de octubre al 15 quince de noviembre del año en curso.
- k) Peralta Gámez Azucena, mozo de oficina adscrita al Juzgado Primero Familiar de Ciudad Valles, con incapacidad del 24 veinticuatro al 30 treinta de septiembre del año en curso.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE LA
COMISIÓN DE ANÁLISIS DE INCAPACIDADES
DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2020**

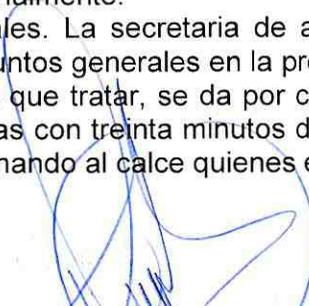
- l) Reyes Silva Hermes, actuario del Juzgado Primero Familiar de Matehuala, quien exhibió incapacidad del 19 diecinueve al 26 veintiséis de octubre del año en curso.
- m) Rodríguez González María Guadalupe, secretaria capturista del Juzgado Tercero Mercantil, quien exhibió una última incapacidad por el 30 treinta de octubre del año en curso.
- n) Segura León Rubén, jefe de departamento de Recursos Financieros, con una última incapacidad por el 02 dos de octubre del presente año.

Respecto al informe de incapacidades por riesgo de trabajo, no se presentaron solicitudes en la presente sesión.

Agotado el análisis de las incapacidades, se emitió el siguiente: **ACUERDO CAICJPJE 38/2020**. Los integrantes de la Comisión, se dan por enterados del informe presentado, determinando dar seguimiento a las incapacidades que se valoraron, manteniendo en el informe a los aludidos servidores judiciales, con excepción de Barreda Gómez Luis Fernando, Corpus Rodríguez Gloria, Méndez Torres Brenda Ivonne y Peralta Gámez Azucena, quienes se encuentran laborando normalmente.

V. De los asuntos generales. La secretaria de actas, manifiesta que no se encuentran agendados asuntos generales en la presente sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión ordinaria, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 4 cuatro de diciembre de 2020 dos mil veinte, firmando al calce quienes en ella intervinieron.



**CONSEJERO HUTZILHUITL ORTEGA PÉREZ
COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE
ANÁLISIS DE INCAPACIDADES**



**LICENCIADA DIANA ISELA SORÍA HERNÁNDEZ
CONSEJERO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**



**LICENCIADO JESÚS JAVIER DELGADO SAM
CONSEJERO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**



**LICENCIADO BOGAR MEDINA PAZ
DIRECTOR JURÍDICO.**



**LICENCIADA ALEJANDRA EUGENIA GONZÁLEZ CASTRO
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS.**

